

128278

9

DEEPSACORP S. A.

Guayaquil, 11 de Marzo de 2.008

Señorita
JOHANNA ROCÍO ANZULES GUERRA
Ciudad

Ref: 72201-N-07

De mis consideraciones:

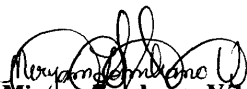
Cúmplame informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DEEPSACORP S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **PRESIDENTA** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social de la compañía, a Usted le corresponde ejercer, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General.

La compañía **DEEPSACORP S. A.** se constituyó mediante escritura pública que autorizó la Notaria Pública Interina Trigésima del cantón Guayaquil, abogada Wendy Vera Ríos, el día 20 de junio de 2.007, debidamente aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 27 de junio de 2.007, de fojas 72.201 a fojas 72.225, No. 12.945 del Registro.

Reemplaza en el cargo al Ingeniero Humberto Azúa Guillem, cuya renuncia fue aceptada en esta misma fecha.

Atentamente,


Ing. Miryam Zambrano Velez
PRESIDENTA AD-HOC

Acepto el cargo de Presidenta de la compañía **DEEPSACORP S. A.**, para el cual he sido elegida.
Guayaquil, 11 de marzo de 2.008.


Johanna Rocio Anzules Guerra

OP
22.06.08

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA